

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Marzo 15 de 1997

Señores :
Accionistas de
PLAYLAND S.A
Ciudad

Estimados Señores :

I ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de comisario, el balance general de PLAYAND S.A. al 31 de Diciembre de 1.996 y los correspondientes estado de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y de flujo de caja por el año terminado en esa fecha . Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía .

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptada, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Considero que mi revisión provee una base razonable para emitir una opinión. A continuación enumero los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.1. Compare los saldos de las cuentas del balance general y del estado de perdidas y ganancias con los de las cuentas del mayor general
- 1.2. Examine en base a pruebas, la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros
- 1.3. Revise los cálculos y contabilización de la aplicación del sistema de corrección.
- 1.4. Evalúe la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PLAYLAND S.A. al 31 de Diciembre de 1.996, los resultados de operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

II POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION : El balance general al 31 de diciembre de 1.996 fue preparado aplicando el Sistema de Corrección Monetaria. Los rubros que componen el estado de resultado están presentados a sus costos históricos.

- 2.1. **Corrección monetaria:** Los estados financieros de 1.996 incluyen los ajustes por corrección monetaria de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales, utilizando para ello el índice de precios al consumidor a nivel nacional, para dar efectos a los cambios en el poder adquisitivo del sucre.

III ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 3.1. Revise las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la compañía y concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos.
- 3.2. He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad
- 3.3. La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley

IV ANALISIS FINANCIERO

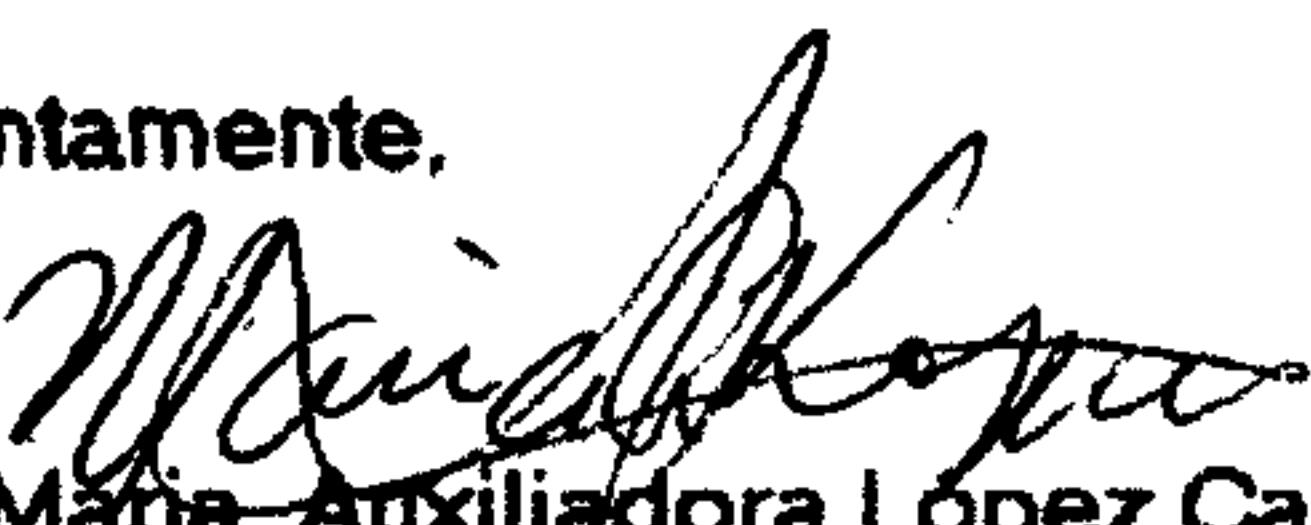
- 4.1. Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

V COMENTARIOS VARIOS

- 5.1. Hubo cumplimiento de presentación de garantías, por parte de los Administradores
- 5.2. No existió omisión en el orden del Día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud
- 5.3. No hubieron propuestas de remoción de los administradores
- 5.4. La asistencia a Junta General fue completa

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación de este informe

Atentamente,


Ec. María Auxiliadora López Castro

